



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SCRD

Of. Ino. CFL



20177000096283

Fecha: 2017-06-30 08:34

Asunto: Resolución no. 360 de 30 de jun

Destinatario: Martha lucia cardona visbal(e) subsecret

> Destino: 700 | Anexos:

Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 360 DE 30 JUN 2017.

"Por la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

LA SECRETARIA DE DESPACHO

En ejercicio de las facultades que le confieren el Numeral 9° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 32 del Decreto Ley 785 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 122 de la Constitución Política de 1991 establece que no puede haber empleo público sin funciones detalladas en la ley o reglamento.

Que en desarrollo de este precepto constitucional, la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015, determinan que las entidades deben expedir sus manuales específicos de funciones, requisitos mínimos y competencias laborales, teniendo en cuenta el contenido funcional, y las competencias comunes y comportamentales de los empleos que conforman las plantas de personal.

Que el Decreto Distrital 367 de 2014 actualizó el Manual General de Requisitos para los empleos públicos correspondientes a los Organismos pertenecientes al Sector Central de la Administración Distrital de Bogotá, D.C.

Que el Decreto 1083 de 2015 en la Parte 2 del Libro 2 del Título 4 establece las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades.

Que mediante Decreto Distrital 037 de 2017, el Alcalde Mayor modificó la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que el Decreto Distrital 049 de 2017 expedido por del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., modificó la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que con la implementación de la estructura organizacional adoptada, han surgido necesidades de personal en algunas dependencias de la entidad, razón por la cual se hace necesario efectuar una modificación al Manual de Funciones y Competencias Laborales, para incorporar un Núcleo Básico del Conocimiento en el empleo profesional universitario código 219 grado 12, con funciones en la Dirección de Asuntos Locales y

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Handwritten signature



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

BOGOTÁ⁵₁₆
MEJOR
PARA TODOS

Handwritten mark

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 360 DE 30 JUN 2017

"Por la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

Participación.

Que mediante oficio No. 2017EE1138 del 28 de junio de 2017 radicado en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte bajo el No.20177100070642 del 29 de junio de 2017, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCOD, consideró pertinente la modificación del Manual de Funciones y de Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y su respectiva refrendación.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el Manual de Funciones y de Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, modificado mediante Resoluciones Nos. 038 y 223 de 2017, incluyendo el Núcleo Básico del Conocimiento en Psicología en el empleo relacionado a continuación:

| I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO | |
|---|---|
| Denominación del empleo: | Profesional Universitario |
| Nivel: | Profesional |
| Código: | 219 |
| Grado: | 12 |
| No. de empleos: | Doce (12) |
| Dependencia: | Donde se ubique el empleo. |
| Cargo del jefe inmediato: | Quien ejerza la jefatura de la dependencia. |
| II. ÁREA FUNCIONAL | |
| DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN | |
| III. PROPÓSITO PRINCIPAL | |

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ⁵
MEJOR¹⁶
PARA TODOS

30/6

40

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 360 DE 30 JUN 2017

“Por la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

Desarrollar acciones para el encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural del Distrito Capital, de acuerdo con las metas y objetivos institucionales.

IV. FUNCIONES ESENCIALES

1. Asistir a la Dirección de Asuntos Locales y de Participación en la puesta en marcha del modelo de gestión territorial y poblacional para el desarrollo de la cultura en el Distrito Capital.
2. Orientar a las administraciones locales en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones para los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
3. Intervenir en la elaboración de los planes de acción específicos a nivel local para la gestión del arte, la cultura y el patrimonio, de acuerdo con los requerimientos y la planeación de la entidad.
4. Intervenir en la implementación y seguimiento de los lineamientos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en cumplimiento del procedimiento establecido.
5. Proyectar los conceptos técnicos relacionados con el diseño e implementación de los asuntos locales y los procesos de participación.
6. Participar en la creación y/o ajuste del Consejo Local de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos.
7. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Marco legal, jurídico, conceptual e histórico del SCR.D.
2. Políticas de cultura, recreación y deporte.
3. Estrategias de participación local.
4. Plan Distrital de Desarrollo.
5. Participación y gestión social.
6. Trabajo con comunidades.
7. Estrategias de participación ciudadana.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

BOGOTÁ⁵
MEJOR¹⁶
PARA TODOS

40

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 360 DE 30 JUN 2017

“Por la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

| VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES | |
|---|--|
| COMUNES | POR NIVEL JERÁRQUICO |
| Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Organización | Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación |
| VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA | |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | EXPERIENCIA |
| Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento: Artes Plásticas Visuales y afines, -Otros Programas Asociados a Bellas Artes, Artes Representativas, - Diseño, Antropología, Artes Liberales -Educación, -Ciencia Política, Relaciones Internacionales, -Antropología, Artes liberales -Derecho y Afines, -Sociología, Trabajo Social y Afines, -Comunicación Social, -Periodismo y Afines -Filosofía, Teología y afines, - Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines, - Administración, -Ingeniería Administrativa y afines, - Derecho y afines, - Psicología. Título de postgrado. Matrícula o Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la Ley. | Treinta y tres (33) meses de experiencia profesional. |

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ⁵₁₆
MEJOR
PARA TODOS

pa

up

f



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 360 DE 30 JUN 2017

"Por la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación y refrendación por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

30 JUN 2017

MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (E)

Refrendado por:

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

29 JUN 2017

Proyectó: Bibiana Quesada Mora
Revisó: Carlos Alirio Beltrán Peña

Cra. 8º No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H.
Certificado No. SG-2014000105

BOGOTÁ⁵
MEJOR¹⁶
PARA TODOS

40

2